



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,  
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



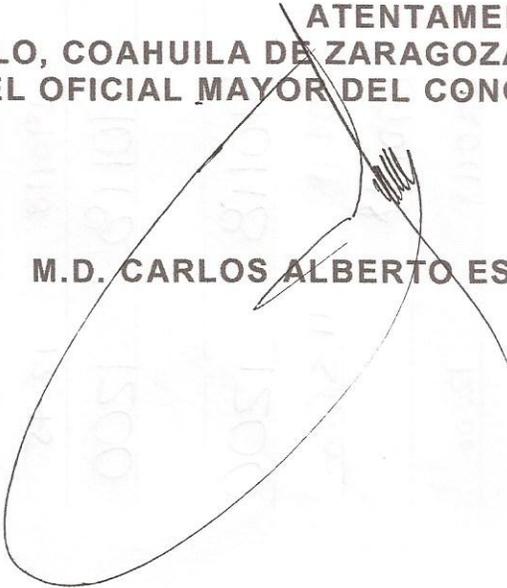
**A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN INSTRUCTORA DE JUICIO  
POLÍTICO Y DE DECLARACIÓN DE PROCEDENCIA EN MATERIA  
DE RESPONSABILIDAD PENAL.  
P R E S E N T E S.-**

A solicitud de la Diputada Diana Patricia González Soto, Coordinadora de la Comisión Instructora de Juicio Político y de Declaración de Procedencia en Materia de Responsabilidad Penal, respetuosamente se le convoca para que considere su asistencia a la reunión de trabajo que se celebrará el lunes 22 de enero del presente año, a partir de las 18:00 horas.

La reunión en comento se desarrollará en la Sala de Juntas "Constituyentes de 1827" del Recinto Legislativo "Miguel Ramos Arizpe", para tratar lo relativo a la formal instalación de la dictaminadora.

**ATENTAMENTE.  
SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA, A 15 DE ENERO DE 2018.  
EL OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.**

**M.D. CARLOS ALBERTO ESTRADA FLORES.**





## LISTA DE ASISTENCIA

REUNIÓN DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN INSTRUCTORA  
DE JUICIO POLÍTICO Y DE DECLARACIÓN DE PROCEDENCIA EN  
MATERIA DE RESPONSABILIDAD PENAL.

22 DE ENERO DE 2018.

NOMBRE

FIRMA

DIP. DIANA PATRICIA GONZÁLEZ SOTO.  
(COORDINADORA)

DIP. GERARDO ABRAHAM AGUADO GÓMEZ.  
(SECRETARIO)

DIP. LUCÍA AZUCENA RAMOS RAMOS.

DIP. JUAN ANTONIO GARCÍA VILLA.

DIP. CLAUDIA ISELA RAMÍREZ PINEDA.

DIP. EMILIO ALEJANDRO DE HOYOS MONTEMAYOR.

DIP. JOSÉ BENITO RAMÍREZ ROSAS.



**ACTA DE LA REUNIÓN DE INSTALACIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN INSTRUCTORA DE JUICIO POLÍTICO Y DE DECLARACIÓN DE PROCEDENCIA EN MATERIA DE RESPONSABILIDAD PENAL DE LA LXI LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO, EL DÍA 22 DEL MES ENERO DEL AÑO 2018.**

En la ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, siendo las 18:00 horas del día 22 de enero de 2018, la Comisión Instructora de Juicio Político y de Declaración de Procedencia en Materia de Responsabilidad Penal, celebró una reunión de trabajo en la Sala de Juntas "Constituyentes de 1827" del Recinto "Miguel Ramos Arizpe", con la asistencia de la Dip. Diana Patricia González Soto (Coordinadora), Dip. Gerardo Abraham Aguado Gómez (Secretario), Dip. Lucía Azucena Ramos Ramos, Dip. Juan Antonio García Villa, Dip. Claudia Isela Ramírez Pineda, Dip. Emilio Alejandro de Hoyos Montemayor y Dip. José Benito Ramírez Rosas.

Al confirmarse que había quórum legal para la celebración de esta reunión, a continuación se dio inicio al desarrollo de la misma, conforme al siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- 1.- Lista de Asistencia y declaración de quórum legal.
- 2.- Orden del Día.
- 3.- Declaratoria de la Instalación de la Comisión.
- 4.- Relatoría de los asuntos que debe conocer la Comisión.
- 5.- Asuntos generales.
- 6.- Clausura de la reunión.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,  
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



Después de haberse dado a conocer el Orden del Día propuesto para el desarrollo de la reunión, fue sometido a consideración y votación, siendo aprobado por unanimidad.

En seguida, se pasó a tratar los asuntos registrados en el Orden del Día, haciendo uso de la palabra la Diputada Coordinadora de la Comisión, a efecto de dar la bienvenida a los integrantes de la misma y posteriormente procedió a declarar legalmente instalada la Comisión Instructora de Juicio Político y de Declaración de Procedencia en Materia de Responsabilidad Penal.

Asimismo, hizo una reseña de las actividades propias de las Comisiones, según lo dispuesto en el Título Tercero, Capítulo Séptimo, de la Ley Orgánica del Congreso del Estado.

Acto continuo, enumeró los asuntos que son competencia de la propia Comisión, según lo establece el Artículo 112 del mismo ordenamiento.

Aprobado lo anterior, y después de breves comentarios realizados por los integrantes de la Comisión y de manifestar su total disposición de colaborar activamente en los trabajos de la referida Comisión, y habiendo sido declarada formalmente instalada, siendo las 18:50 horas del día inicialmente señalado, se dio por concluida esta reunión.

**SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA,  
A 22 DE ENERO DE 2018.**

**POR LA COMISIÓN INSTRUCTORA DE JUICIO POLÍTICO  
Y DE DECLARACIÓN DE PROCEDENCIA EN MATERIA DE  
RESPONSABILIDAD PENAL**

**DIP. DIANA PATRICIA GONZÁLEZ SOTO.  
(COORDINADORA)**



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,  
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



DIP. GERARDO ABRAHAM AGUADO GÓMEZ.  
(SECRETARIO)

DIP. LUCÍA AZUCENA RAMOS RAMOS.

DIP. JUAN ANTONIO GARCÍA VILLA.

DIP. CLAUDIA ISELA RAMÍREZ PINEDA.

DIP. EMILIO ALEJANDRO DE HOYOS MONTEMAYOR.

DIP. JOSÉ BENITO RAMÍREZ ROSAS.

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE A LA MINUTA QUE SE LEVANTÓ CON MOTIVO DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN INSTRUCTORA DE JUICIO POLÍTICO Y DE DECLARACIÓN DE PROCEDENCIA EN MATERIA DE RESPONSABILIDAD PENAL, CELEBRADA EL DÍA --- DE ENERO DEL AÑO 2018.